

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 25 de febrero de 2026

- **Título Ciclo Superior: Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias (LOGSE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1711/1996, de 12 de julio (BOE 234, de 30 de septiembre de 1994) y Decreto 423/1996, de 24 de septiembre (BOJA 141, de 7 de diciembre de 1996)
- **Título de Grado:** Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias que se halla adscrito a la Familia Profesional Agraria NO tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría. Sin embargo, tras el análisis pertinente, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en Grado de FINANZAS, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
508003 – Fundamentos de Contabilidad Financiera	6	Básica
508007 – Diseño Organizativo	6	Básica
508048 –Prácticas en Empresas	12	Prácticas Externas
TOTAL CRÉDITOS	24	

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Código Seguro De Verificación	seMNzeRyDHb1lEGMOEWjsQ==	Fecha	10/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/seMNzeRyDHb1lEGMOEWjsQ%3D%3D	Página	1/1

